

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERESCORP S. A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2020**

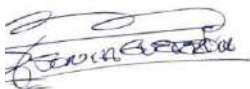
En la Ciudad de Esmeraldas, el día lunes 17 de Marzo del 2020, a las diecisiete horas (17H00), en las oficinas de la Compañía **TERESCORP S.A** ubicada en las calles Versalles y Folke Anderson, en el barrio la Propicia de la parroquia Vuelta Larga del cantón Esmeraldas, se reúnen los señores accionistas: **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, propietaria de SEIS MIL (6.000) acciones de un dólar americano cada una iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a seis mil (6.000) votos; **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, propietario de CUATRO MIL (4.000) ACCIONES, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar americano (USD\$ 1,00) cada una de ellas, y con derecho a cuatro mil (4.000) votos. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General ORDINARIA UNIVERSAL de accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019**
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019**
- 3.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**

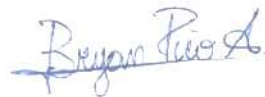
Preside la reunión la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, y actúa como secretario el señor **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- La Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. -

Primer Punto.-, toma la palabra la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a conceder la palabra a la Contadora **ALBA ÁLAVA**, toma la palabra la señora **ALBA ÁLAVA**, y procede a explicar su informe indicando lo siguiente: El resumen del balance financiero nos muestra que no hubo ingresos por servicios locales, ya que la empresa no operó económicamente durante el ejercicio fiscal mientras se espera la liquidación de la misma. Se registran ingresos por la venta de parte de los activos fijos por un valor total de \$1,468.75 (MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES CON 75/100 CENTAVOS). Por su parte en la columna de gastos más significativos verificamos en las cuentas tales como: Depreciaciones por un monto de \$2,820.18 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE DÓLARES CON 18/100 CENTAVOS), Mantenimientos y reparaciones por \$1,068.38 (MIL SESENTA Y OCHO DÓLARES CON 38/100) Servicios públicos por \$305.45 (TRESCIENTOS CINCO DÓLARES CON 45/100 CENTAVOS), con un total de Gastos Administrativos por \$4,720.17 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES CON 17/100 CENTAVOS); lo que conlleva a una Pérdida en el ejercicio económico del año 2019 por un valor de \$3,188.86 (TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON 86/100 CENTAVOS) por lo que no generó Impuesto a la Renta causado. Finalmente, culmina diciendo que los Estados Financieros se realizaron conforme las prácticamente nulas actividades realizadas por la Compañía en el periodo fiscal 2019, aplicando las normas correspondientes, lo cual se ve reflejado en el Impuesto a la Renta de dicho año. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe de la contadora, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.- **Segundo Punto.-**, toma la palabra la señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a concederle la palabra al señor Gerente General, para que otorgue su informe correspondiente al año 2019, toma la palabra el señor **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR** y procede a decir, muchas gracias señora presidenta, respecto a las actividades durante el ejercicio fiscal 2019, no hubo actividad económica u operativa en la compañía, sino simplemente se concretó la venta de ciertos equipos que formaban parte de los activos fijos de la empresa, con lo cual se solventó el pago de honorarios por escrituras y notarias para el trámite de cancelación de la empresa. Sin embargo, la falta de liquidez de la compañía ha sido el problema más grande que se ha tenido que enfrentar, razón por la cual los accionistas, nos hemos visto en la necesidad de aportar económicamente para cumplir con obligaciones de pago de mi representada. Esto es algo a resaltar, pues se

cumplieron con todos los pagos correspondientes y a tiempo, como eran las facilidades de pago del impuesto a la renta del 2018 mantenida con el servicio de rentas internas. Todavía se mantienen valores pendientes de pago con otras instituciones, pero serán manejadas para llegar a un acuerdo de pago de igual manera. Se va a continuar con el trámite de cancelación de la empresa, ya que se vio bastante aplazado por el tema de la pandemia en la crisis sanitaria del COVID-19. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe del gerente general, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.- **Tercer Punto.-**, toma la palabra la señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** y procede a concederle la palabra a la señora Comisaria **JAZMÍN LUJANO** para que rinda su informe correspondiente al año 2019, toma la palabra la señora **JAZMÍN LUJANO** indicando lo siguiente: Me es grato informarles a ustedes que luego del análisis exhaustivo que se realizó a los documentos de la compañía, el informe de Gerencia General del año 2019, presentado por el Sr. Gerente General **BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR**, se encuentra conforme a lo reflejado en el Impuesto a la Renta, bajo las normas de prácticas contables generalmente aceptados y que los rubros y cantidades están de acuerdo a la documentación de soporte, por lo tanto reflejan la realidad económica de la empresa. La documentación y el informe se encuentran en las oficinas de la compañía para conocimiento de los accionistas, hasta aquí el informe señora presidenta. La señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA**, pone a consideración a los señores accionistas presentes el informe de la comisaria, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. - Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 17:50h la Señora **SONIA DORIS GUERRÓN PERERIRA** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



SONIA DORIS GUERRÓN PEREIRA
QUIEN PRESIDE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



BRYAN ANTONIO PICO ALCÍVAR
SECRETARIO
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO